



ORDEN ECD/1100/2024, de 11 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a proyectos editoriales en Aragón para el ejercicio 2024.

Mediante Orden PIC/404/2024, de 19 de abril, se convocaron las ayudas a proyectos editoriales en Aragón para el ejercicio 2024, de acuerdo con la Orden ECD/1248/2022, de 6 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cultura, modificada por la Orden ECD/1803/2022, de 13 de diciembre de 2022, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, extraordinario número 12, de 13 de diciembre de 2022.

El objeto de esta convocatoria es promover los proyectos de las empresas editoriales y de las entidades sin ánimo de lucro, con sello editorial, con domicilio en Aragón, que se caractericen por su interés y su destacada aportación a las letras y a la cultura aragonesa, así como apoyar la creación e investigación de los autores aragoneses. Los beneficiarios de estas ayudas son las empresas editoriales, y las entidades sin ánimo de lucro que tengan constituido legalmente el sello editorial (acreditado con el alta como editor en el Impuesto de Actividades Económicas y con la asignación de número o código de editor por la Agencia Española del ISBN), ya sean personas físicas o jurídicas, ubicadas en Aragón, que presenten proyectos editoriales, objeto de la subvención, habiendo quedado acreditado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la normativa de aplicación.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 mayo, del Gobierno de Aragón, la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, mediante Orden de 8 de febrero de 2024, aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones del Departamento Presidencia, Interior y Cultura para el periodo 2024-2027, y del cual forma parte esta convocatoria de ayudas a proyectos editoriales.

De acuerdo con lo establecido en la Orden PIC/404/2024, de 19 de abril, finalizado el plazo de presentación de solicitudes a proyectos editoriales en Aragón para el ejercicio 2024, se recibieron en la Dirección General de Cultura un total de 159 proyectos editoriales correspondientes a 31 editoriales. De ellas una editorial con un proyecto debe ser excluida por no ser actividad subvencionable de acuerdo con el artículo sexto de la Orden. También ha desistido una editorial con uno de sus proyectos editoriales presentados.

La Comisión de valoración, reunida el 11 de julio, procede a evaluar los 157 proyectos editoriales restantes, correspondientes a 30 editoriales, aplicando los criterios señalados en el apartado vigesimoprimer de la Orden de convocatoria. Esta Comisión de valoración emite informe relativo a la aplicación de los criterios de valoración y el orden preferente resultante, según dispone el artículo 28 de la Orden ECD/1248/2022, de 6 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimooctavo de la Orden de convocatoria, a la vista del contenido del expediente y del informe de la Comisión de valoración, la Dirección General de Cultura, como órgano instructor del procedimiento, formuló propuesta de resolución definitiva el 16 de julio de 2024, expresando la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención y su cuantía, especificando la puntuación obtenida y los criterios de valoración seguidos para efectuarla, así como la propuesta de exclusión y la propuesta de desistidos.

La propuesta de resolución definitiva fue publicada en la página web del Departamento, <https://www.aragon.es/-/ayudas-a-proyectos-editoriales-en-aragon>, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en la Orden PIC/404/2024, de 19 de abril, de convocatoria de las ayudas a proyectos editoriales en Aragón para el ejercicio 2024, y en la Orden ECD/1248/2022, de 6 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cultura.

Instruido el procedimiento, el total de ayudas propuestas para la concesión asciende a 157 proyectos editoriales, correspondientes a 30 editoriales.

Todos los beneficiarios propuestos han comunicado la aceptación expresa de las ayudas en plazo, excepto la editorial Arte e Investigación Cultural, SL, con el proyecto “Semana Santa en la Memoria. Fotografías y Fotógrafos 1870-1935”.

En consecuencia con todo lo expuesto, en uso de las competencias que legalmente me han sido atribuidas, de conformidad con lo dispuesto en la Orden PIC/404/2024, de 19 de abril, por la que se convocan las ayudas a proyectos editoriales en Aragón para el ejercicio 2024, la Orden ECD/1248/2022, de 6 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cultura, así como en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el texto refundido de la Ley de Sub-



venciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 mayo, y demás normativa aplicable, dispongo:

Primero.— Conceder las ayudas relacionadas en el anexo I, en el que se detallan, entre otros aspectos, los beneficiarios (editoriales), los proyectos objeto de la ayuda, la cuantía de la subvención obtenida por cada uno de ellos y la puntuación obtenida, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el apartado vigesimoprimer de la Orden PIC/404/2024, de 19 de abril, de convocatoria. La cuantía total de las ayudas concedidas para esta finalidad asciende a 173.625,12 euros, con cargo a la partida presupuestaria 18060/4581/470044/91002 elemento PEP 2006/000198 del vigente presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Según establece la Orden PIC/404/2024, de 19 de abril, en su apartado séptimo, la cuantía individualizada de la subvención para cada proyecto editorial, no podrá ser inferior a 500 euros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Orden ECD/1248/2022, de 6 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cultura, ni superior a 2.500 euros.

La ayuda será de 2.500 euros si el proyecto obtiene la máxima puntuación, que se cifra en 100 puntos, disminuyendo la misma en proporción a la puntuación conseguida tras la evaluación, a razón de 25 euros por cada punto menos conseguido según los criterios establecidos en el apartado vigesimoprimer de la Orden de convocatoria, siempre y cuando no se supere la cantidad solicitada por el beneficiario ni los límites y porcentajes establecidos en la Orden de convocatoria.

La puntuación máxima a obtener en total será de 100 puntos.

Sumadas las puntuaciones de todos los apartados, se obtiene la valoración global de cada proyecto. Esta puntuación final delimitará la cuantía de la subvención en la propuesta de Resolución que formule el Director General, sin poder superar en ningún caso, según se establece en las bases de la convocatoria, la cantidad de 2.500 euros por proyecto editorial, ni ser dicha cuantía superior al 80% del presupuesto presentado, o a la cuantía solicitada.

A D.^a M.^a Reyes Guillen Bernad y a la Asociación Cultural Olifante, por la puntuación y la cantidad solicitada le correspondería una subvención de mayor cuantía, pero, como el máximo que se puede proponer a cada editorial es de 17.500 euros según lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de convocatoria, se le propone una cantidad de 17.500 euros a cada una de ellas para no superar dicho límite.

Segundo.— Excluir al Instituto Aragonés de Antropología con el proyecto “Revista Temas de Antropología Aragonesa”, al no ser una actividad subvencionable según lo que establece el artículo 6 de la Orden de convocatoria, relacionada en el anexo II.

Tercero.— Dar por desistida la solicitud de Marina Heredia Ríos par el proyecto “Solo tú, viajero entre la espuma”, relacionado en el anexo III.

Cuarto.— Los beneficiarios de los ayudas están obligados al cumplimiento de los dispuesto en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 9 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 mayo, y el artículo 5 de la Orden ECD/1248/2022, de 6 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cultura, de conformidad con lo establecido en el apartado vigesimosegundo de la Orden PIC/404/2024, de 19 de abril, por la que se convocan las ayudas a proyectos editoriales en Aragón para el ejercicio 2024.

Quinto.— El plazo para la justificación de la realización de las actividades objeto de la subvención y de los gastos realizados, entendiéndose como tales los efectivamente realizados y abonados desde el 14 de noviembre de 2023 al 13 de noviembre de 2024, de acuerdo con el apartado vigesimotercero de la convocatoria, se inicia a partir del día siguiente al de publicación de esta Orden en el “Boletín Oficial de Aragón” y termina el 19 de noviembre de 2024, de acuerdo con lo establecido en el apartado vigesimocuarto de la Orden de convocatoria.

El beneficiario de la subvención esta obligado a justificar el haber llevado a cabo el 100 % del presupuesto del proyecto presentado, debiendo cubrir con fondos propios un mínimo del 20% del presupuesto de la actividad.

Sexto.— El pago de la subvención se efectuará previa justificación por el beneficiario de la realización de la actividad para la que se concedió la ayuda y la acreditación del gasto realizado y su correspondiente pago. Se producirá la pérdida del derecho al cobro total o parcial de la subvención en el supuesto de falta de justificación o de concurrencia de alguna de las



causas de reintegro establecidas en el artículo 47 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 mayo, del Gobierno de Aragón.

Séptimo.— Las ayudas a proyectos editoriales en Aragón para el ejercicio 2023 quedan sometidas al régimen de minimis en los términos establecidos en el Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023 (Diario Oficial de la Unión Europea, de 15 de diciembre de 2023) en virtud del cual el importe total de la ayuda concedida por un estado miembro a una única empresa no excederá de 300.000 euros durante el período de tres ejercicios fiscales.

Octavo.— Los adjudicatarios de estas ayudas están obligados a suministrar información sobre la ayuda concedida en los términos establecidos en el artículo 9.2 de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Noveno.— La presente Orden se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”, con efectos de notificación, de acuerdo con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 26.3 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 mayo, del Gobierno de Aragón, se publicará en la página web del Gobierno de Aragón, y se dará publicidad de las ayudas concedidas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2024.

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**

AYUDAS AL SECTOR EDITORIAL 2024

Anexo I.- Ayudas concedidas

EDITORIAL	TÍTULO	AUTOR	Total	PRESUPUESTO (SIN I.V.A)	SOLICITADO	CANTÍA POR PUNTOS	LÍMITE APLICADO	AYUDA PROPUESTA	TOTAL POR EDITORIAL APLICADOS LÍMITES
M^o REYES GUILLÉN BERNAD	Cincuenta estaciones europeas.	Alfonso Marco	45	7.407,90 €	5.926,32 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	17.500,00 €
	No podría estar más contenta	Mansol Aznar y María Frisa	45	4.571,79 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Diálogos en cautividad	Antón Castro	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Máquinas que cuentan historias. La inteligencia artificial y la literatura del futuro	Varios autores	50	2.500,00 €	2.000,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Deambulatorio. Torrero, estación mental	Miguel Ángel Ortiz Albero	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	La jota, aragonesa y libanesa. Zaragoza, Madrid y París	Marta Vela	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Eniseries del invierno	Miguel Carcasosa	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Mauricio Aznar y Almagato. La historia	Jaime González	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Leitmotiv	Sergio Sarsa	45	2.569,69 €	2.055,75 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Profanación	Ramón Acín	45	2.734,08 €	2.187,26 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Mika, el niño fantasma	Daniel Tejero y José Antonio Bernal	50	2.500,00 €	2.000,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Todos los crímenes del mundo	Sergio Royo	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Proyecto Sada	Javier Gastón	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Onda Media	Miguel Mena	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	La muerte se llama Juan	Joaquín Sánchez Vallés	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	Y ¡pum! Un tiro al palmarío	Sandra Santana	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	A la izquierda del padre	Begoña Abad	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	La vista atrás	Laura Sarrato	45	2.500,00 €	2.000,00 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	
	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ILUSTRADORES ARAGONESES APILA	Lila y Lola	Vera Galindo	60	3.757,00 €	3.000,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	
Cuando seamos ranas		Dipacho	67	5.038,00 €	1.000,00 €	1.675,00 €	SOLICITADO	1.000,00 €	
Lila & Lola (edición en inglés)		Vera Galindo	50	1.105,00 €	880,00 €	1.250,00 €	SOLICITADO	880,00 €	
Una tarde de lluvia		Ahng Wen	60	3.995,00 €	3.000,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
A rainy afternoon		Ahng Wen	60	1.175,00 €	900,00 €	1.500,00 €	SOLICITADO	900,00 €	
Aquí no se rima		Leticia Jiménez, Susana Rosique (ilustradora)	50	4.600,00 €	3.000,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
Pesadillas		Canzales	60	3.450,00 €	2.500,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
Nightmares (Edición en inglés)		Canzales	60	1.150,00 €	900,00 €	1.500,00 €	SOLICITADO	900,00 €	
¿Me ayudas?		Raül Bermejo; Nacho Uve (ilustrador)	60	4.600,00 €	3.000,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
Do you help me? (Edición en inglés)		Raül Bermejo; Nacho Uve (ilustrador)	50	1.150,00 €	900,00 €	1.500,00 €	SOLICITADO	900,00 €	
Mazing (Edición en inglés)	Elyon Liu	50	1.281,75 €	1.000,00 €	1.250,00 €	SOLICITADO	1.000,00 €		
ASOCIACIÓN HISTÓRICA CABALLEROS DE EXEA DE LOS CABALLEROS	Sancho Ramírez "Los Pilares del Reino"	Sergio Miguel Longas	57,5	8.000,00 €	8.000,00 €	1.437,50 €	PUNTOS	1.437,50 €	2.875,00 €
	Sancho Ramírez "Os Pilars o Reino"	Sergio Miguel Longas	57,5	5.500,00 €	5.500,00 €	1.437,50 €	PUNTOS	1.437,50 €	
	El Secreto del Reino	Ana Cristina García Bernadó	53	2.382,05 €	1.905,84 €	1.325,00 €	PUNTOS	1.325,00 €	
	Escupele al pantano. El desastre de Mediano 1969.	José Ignacio Escudero Aréaga	53	1.848,24 €	1.478,99 €	1.325,00 €	PUNTOS	1.325,00 €	
	Años de traición. La caída de la izquierda dandestina en Aragón, 1948	Javier Fernández López	53	1.950,00 €	1.560,00 €	1.325,00 €	PUNTOS	1.325,00 €	
JAVIER LAFUENTE GONZÁLEZ	Memoria de Muro de Roda	Rafael Bardají Pérez	53	3.527,79 €	2.822,23 €	1.325,00 €	PUNTOS	1.325,00 €	7.950,00 €
	Desideria	Domingo Buesa Conde	53	4.068,97 €	3.255,18 €	1.325,00 €	PUNTOS	1.325,00 €	
	Perico, el boxeador rebelde.	Antonio Cardiel Genicó	53	3.054,60 €	2.443,68 €	1.325,00 €	PUNTOS	1.325,00 €	
	Los Pirineos transfronterizos: Una de las cadenas montañosas con mayor biodiversidad	Antonio Jesús Gorriá Ipas	62,5	14.530,00 €	7.600,00 €	1.562,50 €	PUNTOS	1.562,50 €	
	Poemas enumerativos	Eduardo Moga	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
ANTONIO JESÚS GORRIÁ IPAS	La lluvia azul	Fernando Sarria	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	17.500,00 €
	Clic seguido de excepto	Antonio Méndez Rubio	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	El amor, la vida y tú	Magdalena Lasala	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Migraciones	Susana de la Cortina	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	En la bóveda de tu mirada	Belen Mateos y Fran Pichó	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Campes de Aragón	José Luis Gracia Moleo	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	El paseo en bicicleta	Antonio Castro y Josema Carrasco	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Abrió es siempre el padre	Carmen Allaga	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Jaula de grillos	Jorge Martínez	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	El perfume blanco de los días	José Manuel Lucía Megías	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Trento	Boris Rozas	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Rave	Boris Rozas	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Ouroboros	Samuel Triqueros	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Diván Trasmoz	Abdul Hadi Sadrain	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	

EDITORIAL	TÍTULO	AUTOR	Total	PRESUPUESTO (SIN I.V.A)	SOLICITADO	CANTÍA POR PUNTOS	LÍMITE APLICADO	AYUDA PROPUESTA	TOTAL POR EDITORIALES APLICADOS LÍMITES
	Los prodigios del amor	Jorge Dot	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	El dolor es un animal salvaje	Sandra Laino	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Breviario del lilo	Alex Bona	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	No se lo digas al aire	Requel Diago	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	La baldosa que habito	Sonia Andujar	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Artología poética aragonesa y húngara	Teresa Agustín, Ángel Guinda, Ferrer Leirín, Antón	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Ya no escribo versos por la noche	Vicente Villarrocha	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Cual en lugar papadeo	José Ángel García	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	En el centro del jardín	Antón Castro	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	El escenario	Daniel Calavera	50	2.000,00 €	1.600,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
RASMIÁ EDICIONES, S.C	Imperio Negro	Sergio Pérez Pariente	52	2.610,58 €	1.566,35 €	1.300,00 €	PUNTOS	1.300,00 €	
	Agente Doble	Iván Rojo y Pilo Gallizo	53	4.944,00 €	2.472,00 €	1.325,00 €	PUNTOS	1.325,00 €	3.925,00 €
	Sinhome (título provisional)	Pablo Sierra	52	2.673,92 €	1.604,35 €	1.300,00 €	PUNTOS	1.300,00 €	
ASOCIACIÓN GARA D'EDIZIONS	Cantas en L'Horrio (y otras historias)	Inaciu Galán	54	1.237,44 €	990,00 €	1.350,00 €	80% PRESUP	989,95 €	
	Historia i Memòria al mil·le de Mequinsesa	Kristina Nemes	64	2.800,00 €	2.000,00 €	1.600,00 €	PUNTOS	1.600,00 €	3.939,95 €
	Vocabulario aragonés del bajorribagorzano de Torres del Obispo	Jaime José Asensio Pascual	54	2.200,00 €	1.800,00 €	1.350,00 €	PUNTOS	1.350,00 €	
MARIA BELÉN PÉREZ RODRÍGUEZ	Reminiscencia	Sofía Lope	36	2.891,19 €	2.312,00 €	900,00 €	PUNTOS	900,00 €	
	Retrato	Sofía Lope	36	2.937,58 €	2.350,00 €	900,00 €	PUNTOS	900,00 €	2.450,00 €
	Kyudo. Primeros pasos en la arquería japonesa	Belén Pérez	26	4.143,95 €	2.500,00 €	650,00 €	PUNTOS	650,00 €	
SERVICIOS SERIGRAFICOS TAULA S.L	La Sarafina	José Mor de Fuentes	60	2.100,00 €	1.680,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
	Leyendas y tradiciones turulesas	Federico Andrés Tonero y Salvador Gisbert Gimel	60	1.900,00 €	1.440,00 €	1.500,00 €	SOLICITADO	1.440,00 €	2.940,00 €
SALVADOR TRALLERO ANORO	Zaragoza Antigua Volumen II (2ª edición)	Salvador Trallero Anoro	52	5.125,00 €	1.500,00 €	1.300,00 €	PUNTOS	1.300,00 €	
	Romancero popular de la Revolución (edición facsimil)	Juan Usón	52	3.537,00 €	1.000,00 €	1.300,00 €	SOLICITADO	1.000,00 €	3.650,00 €
	Homenaje a Catalunya y Aragón de George Orwell	Salvador Trallero y varios autores	52	8.600,00 €	2.500,00 €	1.550,00 €	PUNTOS	1.550,00 €	
ARTE E INVESTIGACIÓN CULTURAL SL	Semana Santa en la Memoria. Fotografías y Fotógrafos 1870-1935	Ricardo Navaro González	52	8.625,00 €	1.500,00 €	1.300,00 €	PUNTOS	1.300,00 €	1.300,00 €
DOBLEUVE COMUNICACIÓN SL	El Caudillo y las uvas de la derra	Vicente Aupi	53	5.347,43 €	2.289,39 €	1.325,00 €	PUNTOS	1.325,00 €	
	Por amor a Lisboa	Luis Morales	44	3.717,74 €	1.487,09 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	4.777,82 €
	Llevar riendo. Mal-tratado breve sobre ¿Educación?	Victor Guu	41	3.508,48 €	2.005,08 €	1.025,00 €	PUNTOS	1.025,00 €	
	Me encargará de contarlo	Ángel Hernández Sesé	54	3.319,56 €	1.327,82 €	1.375,00 €	SOLICITADO	1.327,82 €	
SANDRA REYES ARAGUAS PUEYO	La cartica colorística	Sandra Aragüés. Ilustrado por Virginia Ogalla	71	8.430,04 €	2.469,00 €	1.750,00 €	PUNTOS	1.750,00 €	3.550,00 €
	La vaca mandarina	Sandra Aragüés / Ilustrado por Jokin Mibxelena	71	9.649,00 €	2.499,00 €	1.775,00 €	PUNTOS	1.775,00 €	
ASOCIACIÓN LIBROS DEL INOMBRABLE	Ciencia y arte del colorido/ Tres aspectos en la pintura del maestro	Eduardo Chicharro y Aguer/ Eduardo Chicharro B	70	1.723,00 €	1.173,00 €	1.750,00 €	SOLICITADO	1.173,00 €	2.923,00 €
	Idioma de la imaginación	Ignacio Gómez de Llano	70	2.876,85 €	2.500,00 €	1.750,00 €	PUNTOS	1.750,00 €	
XORDICA EDITORIAL S.L	Años de vida	Marta Borraz	50	6.726,08 €	4.700,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Diamantes	Esther Singer Kreitman	60	7.657,10 €	5.742,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
	Almeñara	Miguel Ángel Ruiz	50	5.802,33 €	3.770,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	9.500,00 €
	El Bainearro	Maria Campillo Guajardo	50	4.579,10 €	2.976,00 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	La infinita felicidad entre libros	José Luis Melero	50	6.336,10 €	4.435,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
	Abigail	Magda Szabo	60	8.756,10 €	7.000,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
	Textos de Zanul	Edición de Enrique Blanc y Chusé Raül Usón	60	2.939,60 €	1.910,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
FERNANDO JIMÉNEZ OCAÑA	Lovez ¿Amor o estaraf?	Michel Sulñh	59	3.533,35 €	1.850,00 €	1.475,00 €	PUNTOS	1.475,00 €	1.475,00 €
GP EDICIONES Y EVENTOS SL	Almogábar	Carlos Polte y Daniel Vinales	51	4.137,00 €	2.000,00 €	1.275,00 €	PUNTOS	1.275,00 €	
	El portaeonaves Déalo	Daniel Vinales y Oscar Sanz	51	6.896,55 €	3.309,00 €	1.275,00 €	PUNTOS	1.275,00 €	
	Happy Egg	Héctor Cisneros	51	4.832,00 €	2.200,00 €	1.275,00 €	PUNTOS	1.275,00 €	
	Zilia Quebrantahuesos	Laura Rubio	51	4.159,50 €	2.000,00 €	1.275,00 €	PUNTOS	1.275,00 €	10.700,00 €
	El bandido Cucaracha y el tesoro de Cuba	Iván Aray y Clara de Narciso	61	4.280,00 €	2.200,00 €	1.275,00 €	PUNTOS	1.275,00 €	
	El marfil de Dášur	Inés Rico y Rosa Basabalsaso	51	4.688,00 €	2.000,00 €	1.275,00 €	PUNTOS	1.275,00 €	
	La gran caída de Max	Álex Martínez y Matías Toléa	51	4.288,00 €	2.000,00 €	1.275,00 €	PUNTOS	1.275,00 €	
	La noche que Bunbury fue Elvis y Amaral le hizo los coros	Javier Romero y Marta Soto	61	4.188,00 €	2.000,00 €	1.525,00 €	PUNTOS	1.525,00 €	
CW/CIVIAC PRODUCCIONES, S.L	CW/Civiac, sueños de un mago	Ana Reja	65,5	15.326,52 €	1.750,00 €	1.637,50 €	PUNTOS	1.637,50 €	1.637,50 €
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA ILUSTRACIÓN Y EL CÓMIC PINTACODA	El hipnotizador de zapatos	Pepe Serrano	49	3.612,76 €	1.500,00 €	1.225,00 €	PUNTOS	1.225,00 €	
	Hotel 5 estrellas	Ernesto Navarro	49	3.189,13 €	1.200,00 €	1.225,00 €	SOLICITADO	1.200,00 €	3.725,00 €
	Los ODS para niños	Marta Mayo y Estivaliz Mena	52	12.649,37 €	3.000,00 €	1.300,00 €	PUNTOS	1.300,00 €	
MIRA EDITORES	Corazones de Aragón. La novela de nuestros Reyes	Santiago Morata	70	4.230,00 €	3.384,00 €	1.750,00 €	PUNTOS	1.750,00 €	1.750,00 €
ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES	El secreto de las pajarras	Victor Juan Borroy	52	5.227,80 €	2.100,00 €	1.300,00 €	PUNTOS	1.300,00 €	1.300,00 €
	Memorias del escultor. Eleuterio Blasco	Rubén Pérez Moreno	60	4.750,00 €	2.400,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	4.300,00 €

EDITORIAL	TÍTULO	AUTOR	Total	PRESUPUESTO (SIN I.V.A)	SOLICITADO	CUANTÍA POR PUNTOS	LIMITE APLICADO	AYUDA PROPUESTA	TOTAL POR EDITORIALES APLICADOS LÍMITES
	Usos de la fotografía en las revistas ilustradas aragonesas del primer tercio del siglo XX	Francisco Javier Lázaro Sebastián	60	4.276,00 €	2.300,00 €	1.500,00 €	PUNTOS	1.500,00 €	
HISTORIA REI MILITARIS S.L	El Cáucaso y Persia en la Primera Guerra Mundial	Rubén Villamor	32	3.433,74 €	1.458,33 €	800,00 €	PUNTOS	800,00 €	
	La frontera norte	Francisco García Campa	30	2.796,80 €	1.458,33 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €	
	La Hueste en Liza	Victor Sánchez Tarradellas	32	3.331,62 €	1.458,33 €	800,00 €	PUNTOS	800,00 €	
	Alonso de Erçilla	Daniel Arveres Alonso	30	2.108,17 €	1.458,33 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €	
	Radiografía de Barbarroja	Fernando Paz	30	2.666,02 €	1.458,33 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €	
	La Guerra Aérea	José Antonio Peñas Aterio	30	2.173,49 €	1.458,33 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €	
	Ascenso y Ocaso de la Kido Butai	Paco L. Guerrero	30	2.413,97 €	1.458,33 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €	
	Equipo Rojo	Paco Álvarez	30	1.099,07 €	1.127,25 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €	
	Deñitos de oro, conquista, amor y muerte	José M ^º Fernández-Luna	31	3.122,86 €	1.458,33 €	775,00 €	PUNTOS	775,00 €	
	La batalla de Madrid, 1936-1937	Juan Campos Penella	30	1.735,76 €	1.368,60 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €	
Sin rizados no hay paraíso	Gema Brun Guinda	30	1.872,03 €	1.458,33 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €		
Operación Galvanic: Los marines asaltan Tarawa	Rafael Rodrigo Fernández	30	1.800,00 €	1.440,00 €	750,00 €	PUNTOS	750,00 €		
MARINA HEREDIA RIOS	El último amor de Don Juan	Juan Bolea	44	1.838,84 €	1.200,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	Calma	Anchel Contel	59	2.218,62 €	1.350,00 €	1.475,00 €	SOLICITADO	1.350,00 €	
	Hija del carbón	Mariel Julve	44	1.781,96 €	1.240,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	Soledad no tiene gato	Estela Puyuelo	49	1.699,08 €	1.189,35 €	1.225,00 €	SOLICITADO	1.189,35 €	
	Historias de camareros	Texto Quique Artlach, Ilustraciones Nacho Rúa	44	2.135,42 €	1.388,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	Diario del asombro	Cristina Grande	49	2.960,24 €	1.776,00 €	1.225,00 €	PUNTOS	1.225,00 €	
	Port-Bou. Estación término	Antonio Crespo Massieu	45	4.360,76 €	2.180,38 €	1.125,00 €	PUNTOS	1.125,00 €	13.689,35 €
	Desnudo integral	Santiago Vicente	44	2.108,79 €	1.265,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	Las manos de Julia	Victor Juan	44	2.365,32 €	1.419,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	Parada 4.57. última estación	Agustín Faro	44	2.509,91 €	1.500,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	Algo parecido a un sueño	Nacho Escuin	44	3.045,76 €	1.675,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	El tito	Juan Bolea	44	2.102,50 €	1.261,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
ACRÓTERA S.COOP	Cuentos y leyendas de Aragón: Comarca Campo de Daroca	Jesús Franco, Beatriz Aso, JM González, Fausto Sánchez y Moratía	61	11.607,00 €	4.642,80 €	1.525,00 €	PUNTOS	1.525,00 €	2.800,00 €
	El viaje al centro de la Tierra (El portero medieval)	Morathia	51	9.366,00 €	3.746,40 €	1.275,00 €	PUNTOS	1.275,00 €	
PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA ESCALADA Y SENDERISMO	40 rutas por el corazón del Moncayo	Varios autores	50	4.957,66 €	3.966,12 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	El Camino de Santiago. Un viaje entre el cielo y la tierra	Jesús Tejel y Reyes Lambea	50	15.921,57 €	12.737,25 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Carñones y barrancos de la Val de Chistau	Varios autores	50	6.149,38 €	4.919,50 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Diccionario de pastor. Palabras y palabras para entenderse con el mundo rural	Luis Miguel Ferrer Mayayo	50	2.353,29 €	1.862,63 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	El bosque inquieto	Patricia Gayán y Laura Graça	50	6.197,46 €	4.957,96 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	12.500,00 €
	El enigma Juan Altamiras	Arturo Gastón, Josema Carrasco y Marta Martínez	50	5.448,05 €	4.358,44 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	La inteligencia natural de las plantas	Jorge Serrano Bolea	50	6.688,50 €	5.510,80 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Primer Paleontológico	Guillermo Gómez García	50	12.423,69 €	9.998,90 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Guía de rapaces diurnas ibéricas	Miguel Ángel Valles Cano	50	8.413,57 €	6.730,85 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
	Los pueblos del Valle de Benasque y cabecera del Isábena	Chema Tapla	50	7.296,01 €	5.896,80 €	1.250,00 €	PUNTOS	1.250,00 €	
ISRAEL GÓMEZ MARTINEZ	Aventura estelar	Sara Pérez y Nerea Vicente	52,5	3.085,00 €	1.542,50 €	1.312,50 €	PUNTOS	1.312,50 €	
	¡Din, Don!	Ana Alcolea y Blanca BK	52,5	3.620,00 €	1.810,00 €	1.312,50 €	PUNTOS	1.312,50 €	5.250,00 €
	¡Cuánta porquería!	Cristina Expósito Escalona	52,5	3.300,00 €	1.650,00 €	1.312,50 €	PUNTOS	1.312,50 €	
	Plasma el fantasma	Nerea Vicente	52,5	4.800,00 €	2.400,00 €	1.312,50 €	PUNTOS	1.312,50 €	
ASOCIACIÓN SOCIEDAD CULTURAL ALADRADA	La toma de Ejea. Un documento medieval de singular interés	Varios autores	44	2.230,00 €	1.600,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	Vocabulario del alto-aragonés (de Alquézar y pueblos próximos)	Pedro Arnal Cervero. Edición y estudio: Alberto Graça Trel	54	2.110,00 €	1.600,00 €	1.350,00 €	PUNTOS	1.350,00 €	4.900,00 €
	El Fomento del Bajo Aragón y su boletín: una singular iniciativa regeneracionista	Ramón Mur (editor)	44	1.937,50 €	1.500,00 €	1.100,00 €	PUNTOS	1.100,00 €	
	Marcelino Isabá, nombre clave del derecho aragonés	José Ignacio López Susín	54	4.068,00 €	2.200,00 €	1.350,00 €	PUNTOS	1.350,00 €	
GRÁFICAS BARBASTRO, S.L	Atrapados en el planeta Trumee	Carmina Martínez Pérez	35	6.074,26 €	4.500,00 €	875,00 €	PUNTOS	875,00 €	
	Doméstica salvaje	Moscaires	35	5.681,79 €	2.900,00 €	875,00 €	PUNTOS	875,00 €	1.750,00 €
ROBERTO MOROTE FERRER	Nubes aisladas	Ávaro Naro	68	6.585,00 €	2.500,00 €	1.700,00 €	PUNTOS	1.700,00 €	1.700,00 €
TOTAL:									174.925,12 €

AYUDAS A PROYECTOS EDITORIALES 2024**Anexo II - Relación de solicitudes excluidas.**

EDITORIAL	TÍTULO	AUTOR	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA	Revista Temas de Antropología Aragonesa	Instituto Aragónes de Antropología	No es una actividad subvencionable según lo que establece el artículo sexto de la orden de convocatoria, ya que queda expresamente excluida en dicho artículo

AYUDAS A PROYECTOS EDITORIALES 2024**Anexo III - Ayudas desistidas**

EDITORIAL	TÍTULO	AUTOR	MOTIVO
MARINA HEREDIA RÍOS	Solo tu, viajero entre la espuma	Teresa Ramón	Desiste de su solicitud